

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3374** *PETRICIA CEOBANU*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 242/10, seguido en este Juzgado a instancia de D. Daniel Oprisan contra D. Petrica Ceobanu, se ha dictado decreto con fecha 14 de febrero de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.100 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008851-1